ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 18/2013

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las diez horas del día viernes diecinueve de julio del año dos mil trece, en la Oficina de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Contratación Directa por Excepción para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS"**, previsto en el Programa Anual de Contrataciones, estando presentes por la DINATRAN, el Señor Antonio López Torres, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abog. Estela López Jefa del Departamento de Contrataciones y la Lic. Flavia Aquino, Jefa de Departamento Seguros y Garantías.- ---

Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante a las siguientes firmas comerciales:, DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, OLI SERVICE SRL, y SHIROSAWA COMPANY SAIC., presentando ofertas las Empresas invitadas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. y OLISERVICE S.R.L.;** en donde todas han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo a siguiente detalle: ---

EMPRESAS PARTICIPANTES	MONTOS OFERTADOS
OLI SERVICE S.R.L.	**LOTE N° 1:** Gs.10.996.000.- (Guaraníes: Diez Millones, Novecientos Noventa y Seis Mil), IVA incluido. **LOTE N° 2:** NO COTIZA.- **LOTE N° 3:** NO COTIZA.-
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	**LOTE N° 1:** NO COTIZA.- **LOTE N° 2:** NO COTIZA.- **LOTE N° 3:** Gs. 8.000.000.- (Guaraníes: Ocho Millones), IVA incluído.
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	**LOTE N° 1:** NO COTIZA.- **LOTE N° 2**: Gs.15.335.100.- (Guaraníes: Quince Millones, Trescientos Treinta y Cinco Mil, Cien), IVA incluido. **LOTE N° 3**: NO COTIZA.-

Se deja constancia que todos los sobres conteniendo las ofertas presentadas por los oferentes serán remitidos al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación. ----------

Asimismo, en el Anexo I que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones solicitadas a las firmas oferentes y presentadas por las mismas.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

Abog. ESTELA LÓPEZ DE VALDEZ
Jefa del Dpto. de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

ANTONIO LOPEZ TORRES
Coordinador
Coordinación Técnica U.O.C.
DINATRAN

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte

Viva Paraguay

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCIÓN
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS"

ANEXO 1

ITEM	LOS SOBRES DEBERAN CONTENER LOS SIGUIENTES:	OLI SERVICE SRL		DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		SHIROSAWA COMPANY SAIC	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Formulario de oferta - Formulario Nº 1	X		X		X	
2	Declaración Jurada de Mantenimiento de ofertas	X		X		X	
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		X		X	
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		X		X	
5	Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	X		X		X	
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	X		X		X	
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	X		X		X	
8	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, Formulario 4.	X		X		X	
9	Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay, Formulario 5	X		X		X	
10	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X		X		X	

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

Abog. ESTELA LÓPEZ DE VALDEZ
Jefa del Dpto. de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

ANTONIO LÓPEZ TORRES
Coordinador
Coordinación Financiera U.O.C.
DINATRAN